Hospital General Universitario Gregorio Marañón

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 4 LÁMPARAS DE HENDIDURA PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN".

N. EXP: A/SUM-044133/2026

EMPRESAS LICITANTES:
- OFTALMICA BONET, S.A.
- TOPCON EUROPE MEDICAL B.V.

Vista la documentación técnica aportada por las empresas licitantes al procedimiento abierto simplificado abreviado para el suministro e instalación de 4 lámparas de hendidura para el Servicio de Oftalmología del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", se informa de lo siguiente:

- **OFTALMICA BONET, S.A.**
  La oferta presenta la lámpara de hendidura modelo L390 de la marca Mediworks. Se comprueba en la documentación presentada, tanto en la ficha técnica como en la oferta técnica, que este modelo no cumple el siguiente requisito mínimo exigido en el PPT:

  - Se solicitan los filtros siguientes: "al menos azul, verde, UV, IR, Difusor. Incluye también ***filtro Naranja (Ámbar) de uso simultáneo con todos los filtros anteriores"***.

    La oferta no incluye el filtro ámbar. Solamente se contempla la opción de ofertarlo en sustitución de alguno de los filtros anteriores, con lo cual no se garantiza el cumplimiento del número y tipo de filtros, ni de su uso simultáneo.

- **TOPCON EUROPE MEDICAL B.V.**
  La oferta presenta el monitor modelo SL-D701 de la marca Topcon. Esta oferta cumple las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el PPT.

  Respecto de los criterios de valoración automática la autoevaluación realizada por la empresa es correcta. En esta se asignan 27 puntos, no se incluye ampliación de la garantía mínima establecida en el PPT.

EL RESPONSABLE
DE ELECTROMEDICINA

Firmado digitalmente por: HERRERO ALONSO EUGENIO
Fecha: 2026.11.05 08:29

Dr. Esquerdo, 46
28007 – Madrid
Web: https://www.comunidad.madrid/hospital/gregoriomaranon/

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09998186106646387298O5

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID